


Senado de la Nación

SENADO DE LA NACION	
DIRECCION DE MESA DE ENTRADAS	
	15 NOV 2022
EXP. S. N° 3004	22 Hora 15

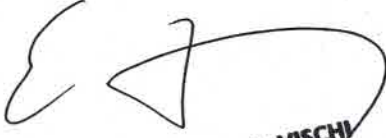
PROYECTO DE COMUNICACIÓN

El Senado de la Nación

Vería con agrado que el Poder Ejecutivo Nacional, a través de la Dirección Nacional de Vialidad, informe el estado de avance de la Licitación Nacional N° 46/10-0214-LPU22 - Ruta Nacional N° 117 "Fresado Y Construcción De Carpeta De Desgaste - Puente Internacional G. Vargas -A.P. Justo"; destinada al Tramo Empalme Ruta Nacional N° 14 - Límite Con Brasil, Sección Aliviador Río Uruguay (Km 11,48) y Puente Internacional "Getulio Vargas - Agustín P. Justo" (Km 12,17); que tramita por Expediente EX-2022-86544178- -APN-DCRR#DNU / Unidad Operativa de Contrataciones 46/10 - 10° Corrientes - DNU.

Sirviéndose indicar en dicho informe: **a)** si fue declarada admisible la oferta presentada por la empresa HITO S.A. e iniciado el proceso de evaluación de la misma, señalando además el plazo que resta para culminarlo; **b)** en caso de haberse finalizado la etapa de evaluación, comunique el dictamen producido y estime el plazo de culminación del proceso licitatorio (adjudicación y contratación) y; **c)** de haberse ya adjudicado la obra a la citada empresa, indique si se ha realizado la respectiva contratación e informe la fecha de inicio de ejecución de la obra.

Asimismo, se solicita información sobre la existencia de alguna licitación o contratación directa, abierta o proyectada, que tenga por objeto ejecutar obras viales en el tramo de la Ruta Nacional N° 117 comprendido entre el final de la autovía (Km 8 aproximadamente) y el km 11 de esta vía.


DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL



FUNDAMENTOS

Señora Presidenta:

Motiva esta presentación la enorme preocupación por el deterioro y abandono de la Ruta Nacional N° 117. Esta arteria, que constituye la principal conexión entre la Ruta Nacional N° 14 y el Puente Internacional Agustín P. Justo-Getulio Vargas, nos vincula con nuestro principal socio Brasil y es una pieza medular de la red vial que une los países del Mercosur y Asociados, siendo por ello una infraestructura esencial para el sistema económico tanto de la Argentina como del bloque mercosureño.

Sobre la extensión de esta ruta se asienta el Centro de Frontera Paso de los Libres, el Complejo Terminal de Cargas, Área de Control Integrado y numerosas empresas de logística nacional e internacional, junto con distintos servicios administrativos y comerciales conexos a estas actividades.

Asimismo, constituye el acceso a una de las principales fronteras usada por miles de turistas, tanto argentinos que vacacionan en Brasil, como de extranjeros que ingresan por oportunidades comerciales o turísticas, siendo por ello contadas entre las de mayor afluencia en el país.

Además, sobre esta ruta se encuentra también el acceso principal a la ciudad de Paso de los Libres, más los accesos a los distintos barrios y zonas suburbanas de ésta.

Como puede verse, allí convergen el tránsito internacional de camiones, el tránsito vecinal de las ciudades fronterizas, el tránsito turístico de ambos países y el tránsito urbano de la citada ciudad. Este enorme flujo de circulación combinado con las pésimas condiciones de la ruta, resulta ser un entorno de extremo peligro para la seguridad de todos sus usuarios; convirtiéndose además en un componente negativo para la actividad económica, al complicar la dinámica logística de la zona, acarreando consecuencias desfavorables para su expansión y desarrollo.

Demás está decir que las condiciones de circulación de una vía de tanta importancia y con un porcentaje de tránsito tan elevado; más que optimas deberían ser excelentes. Pero la realidad lamentablemente es otra.

El mal estado de la ruta fue y es objeto de constante reclamos de todos los usuarios. Esta situación es conocida por la Administración Central, que ha puesto en marcha la Licitación Nacional N° 46/10-0214-LPU22 - Ruta Nacional N°117, cuyo objeto es reparar su *último tramo* desde el Km11, 48 hasta el Km 12 (inicio del puente).

Este tramo presenta serias deficiencias que se añaden a las graves roturas que tiene el puente internacional, de allí lo apremiante de su reparación. Se suman a esta problemática, la inminente afluencia de turistas por el inicio de la época estival; que provocará un aumento asimétrico de tránsito en los próximos meses. Siendo por ello indispensable saber en qué etapa del proceso se encuentra la licitación señalada y cuál es el plazo estimado para su finalización e inicio de ejecución de obra.

Senado de la Nación



Asimismo, el restante tramo de la ruta conforma la única vía de acceso al citado Puente Internacional y los servicios aduaneros, convirtiéndose en un cuello de botella que soporta la confluencia de todo el tránsito nacional e internacional antes mencionado. La calzada de este tramo también se encuentra en pésimas condiciones, especialmente el comprendido entre la finalización de la autovía y el inicio del Centro de Fronteras (Km 8 al Km 11 aproximadamente). Su reparación y mejoramiento son impostergables, pues forma parte de la infraestructura vial del puente.

Por tanto, resulta imperioso conocer que planificación tiene la Administración respecto de este tramo de la ruta, solicitando por ello se informe sobre la existencia de alguna licitación o contratación directa (iniciada o proyectada) para abordar los problemas descriptos. Y caso contrario, considerar este pedido de informe como un reclamo en pos de lograr la decisiva atención de estas dificultades.

El deterioro denunciado es de larga data, la situación es cada vez más gravosa y perniciosa tanto para la seguridad de la población local, los turistas y transportistas, como también para el desarrollo de la economía, pues es irrefutable que infraestructura de transporte juega un rol clave en el desarrollo de toda región.

Por todo lo expuesto, en cumplimiento del deber que nos atañe como legisladores de controlar los actos de gobierno y a fin de que ello redunde en beneficios para la ciudadanía, solicito a mis pares acompañen el presente proyecto.

DR. EDUARDO A. VISCHI
SENADOR NACIONAL